

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX - 2020-00240544 - UNC -ME#FCM

VISTO:

Que el día 3 de Julio de 2020 se reunió virtualmente el Comité Evaluador Nº 3 del Área Clínica Quirúrgica, designado por Resolución HCS Nº 1126/2019, y ha emitido dictamen con respecto al estudio y evaluación de los antecedentes, plan de trabajo y la entrevista del postulante Med. ALE MARTIN; en el cargo de Profesor Asistente - Dedicación Semiexclusiva, con calificación SATISFACTORIO;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS N° 02/17 establece el procedimiento para la incorporación a la Carrera Docente de los cargos interinos en el marco del Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Docente:

Que se ha notificado al mencionado docente de lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de fecha 10 de Diciembre de 2020, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador mencionado ut supra;

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador N° 3 de Desempeño Docente del Área Clínica Quirúrgica y solicitar el ingreso a la Carrera Docente del Med. MARTIN ALE- Legajo N° 40605, en el cargo de Profesor Asistente - Dedicación Semiexclusiva, en la Catedra de Cirugia I - U.H.C. N° 1 – Hospital Nacional de Clinicas, por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

<u>ARTÍCULO 2º:</u> Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mj